



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SEP 2011

RES. H. N° 1152-11

EXPTE. N° 4.016/10.-

VISTO:

La Res. H. N° 598/10, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso regular para cubrir dos cargos de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva y simple**, para la asignatura **Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión con extensión a Teoría y Práctica de la Prensa Escrita** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de dos (2) cargos de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva y simple**, para la asignatura **Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión con extensión a Teoría y Práctica de la Prensa Escrita** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005


SORTEO DE TEMA: 11 DE OCTUBRE DE 2011 - 09,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 12 DE OCTUBRE DE 2011 - 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2011 - 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/11


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA s/o Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa